

La Agricultura en la Región Oriental

Para nadie es hoy un misterio lo mucho que ha progresado la región de los Llanos orientales de San Martín desde su erección en Intendencia. Su capital que era antes un misero villetto que servía apenas de puerta de entrada a los criminales que huyendo de la sanción legal buscaban la impunidad de sus fechorías en la salvaje soledad de la dilatada sabana en donde se vivía a plena naturaleza, sin Dios ni ley, es hoy una ciudad donde el progreso ha albordeado, que disfruta de planta eléctrica para la luz inaugurada hace poco que suministra energía para las fábricas establecidas en la localidad, Imprenta y hoja periódica etc., todo lo cual a más de la fabulosa fertilidad de sus tierras aledañas, la pone en capacidad de ser, en día no distante, una urbe populosa y floreciente, principal centro del comercio y de las corrientes migratorias que vayan en mayor escala que hoy a explotar ese suelo esencialmente rico y pródigo.

A acelerar ese movimiento de progreso viene el proyecto de ley presentado a la H. Cámara de Representantes por el doctor Francisco J. Barbosa por el cual se establece una sección del Instituto Nacional de Agronomía en la Intendencia del Meta, y que fué aprobado en primer debate por aquella corporación en su sesión del 22 de agosto último.

La importancia del proyecto salta a la vista. La República finca su porvenir en el progreso de la agricultura nacional en todos sus ramos, progreso que traerá como rigurosa consecuencia el aumento del movimiento comercial, por que aumentados los productos irán a buscar a través de las fronteras nuevos mercados. La reciente creación del Ministerio de Agricultura muestra que el Gobierno quiere dar a esta industria la importancia que en todo país civilizado se merece, y la fundación de institutos de agronomía, que es preciso salir de los retrazados métodos rutinarios y empíricos, y entrar de lleno en la tarea de formar agricultores capaces de revolucionar nuestros viejos sistemas, aplicando a nuestros cultivos métodos verdaderamente científicos, no exóticamente, trasplantados del viejo continente sino aprendidos en el campo de la experimentación, combinando la teoría con la práctica, las reglas generales con los prin-

cipios deducidos de la experiencia, en fin, adoptando los cánones universales a la múltiple variedad de nuestras zonas y climas.

El establecimiento de una sección de este instituto en Villavicencio no puede ser más acertado. Con ello se beneficiará no solamente la Intendencia sino toda la Nación, dado el inmenso radio de acción que a la sección corresponderá, y el pronto resultado efectivo que en ese suelo en extremo fértil dará la aplicación de los métodos científicos a los diferentes cultivos de la región. Basta observar los resultados obtenidos, de pocos años a esta parte, con los métodos nativos para comprender lo que sería allí la agricultura organizada de acuerdo con la ciencia. El arroz cuyo cultivo se inició con el establecimiento de las Colonias penales, con sus dos cosechas por año está dando tales rendimientos, que inundando la plaza de Bogotá, compete victoriosamente con el de otros lugares tanto por su precio como por su calidad, y aun va a Girardot a hacerle competencia al del Tolima. El cacao que apenas empieza a cultivarse en grande escala, ha hallado tierras tan propias, que en breve plazo la cosecha llenará cambiara el precio de este rico producto, y así de los mil frutos de esa tierra y de los que allí podrán aclimatarse ventajosamente.

Todo esto nos induce a creer que antes de que el Gobierno haya resuelto el problema de la elección de la hacienda para el Instituto central, ya la sección establecida en Villavicencio habrá dado abundosos y óptimos frutos, tanto más cuanto que el confiar la organización a los R.R. P.P. Maristas, a quienes dicho sea de paso, se deben en su mayor parte el progreso de la región; es una garantía, como quiera que ellos, franceses en su mayoría, conocen a fondo los adelantos de la agricultura y han estudiado ya las tierras y el modo de utilizarlas para que den el maximum de rendimiento.

Esperamos ver pronto el proyecto transformado en ley, para bien del Llano y de la República.

B. RIVEROS.

La República.

Viajeros

Llegaron de Bogotá los Señores: Dr. D. Guillermo Cleves, Administrador de Hacienda, F. Delgado, Jorge E. San-

chez y Humberto Ospina. de Quetame, en viaje de recreo: Juan Isaza y José Gregorio Castro, de San Martín: Arturo Castro y Ricardo Muñoz, este enfermo de gravedad.

de Cabuyaro: Pío M. Castro. Salieron para Bogotá los señores Julio Rey y Pedro Hoyos y para San Martín el Sr. Eurípides Isaza.

BIBLIOGRAFIA

Guía para la enseñanza del catecismo de la Doctrina Cristiana.

Opusculo lleno de unción, dictado por el amor a Dios y a la Patria, escrito por un padre cuyos hijos son los educandos de los planteles y los maestros noveles deseosos de cumplir los deberes del sublime cargo que se han impuesto.

Discurso pronunciado por el Dr. J. J. Otero Durán el día 6 de agosto fiesta de la Acción social.

Enseña el mal que gangrena las sociedades modernas, denuncia las causas de aquel y presenta el cuadro consolador del tratamiento práctico activo y continuo que para su curación, le aplica la Acción Social Católica.

La Defensa

Periódico "católico", órgano de la acción católica salió en los últimos de Agosto bajo la dirección del Dr. Rafael Gutiérrez.

Le enviamos nuestro saludo y canje.

Telegramas

Villaco. Septiembre 12 1916—Iltmo. José María Guioi—Bogotá

En atención artículo Agricultura, Región Oriental, si Señoría aprueba idea, y puede conseguir en esa: cajones para apicultura, caretas, guantes, fuelles y enjambre italiano, con Administrador establecerse casa cural, cultivo abejas. Afectísimos hijos

AVELINO. DIERES.

Bogotá 13 Septre. 1917—Padre Maurício—Villaco.

Buena idea. Se hará ensayo. Bendigolos

OBISPO

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	\$ 8,00
Arroz "	12,50
Maiz "	4,20
Plátano "	1,00
Café "	3,500
Miel "	5,00
Panela blanca, carga	10,00
id morena "	9,00
Caucho negro, libra	0,30
Cueros "	0,25
Cacao, carga	62,50
Manteca arroba	4,50